Asunción, 26 de noviembre de 2019

INFORME TECNICO

LLAMADO N° 167/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA CON I.D. N° 367767

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1) INTRODUCCIÓN

Se eleva a consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de la referencia.

2) APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA

En fecha 19 de noviembre de 2019, en el Dpto. de Licitaciones de la UOC, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la calle Alberdi esquina Estrella, Edificio Imperial – Piso°1, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas por las empresas participantes. De conformidad a dicha Acta de Recepción y Apertura de Sobres, han presentado sus ofertas los oferentes que a continuación se indican lo siguiente:

N°	EMPRESAS	MONTO
1	SEGEL LOGÍSTICA SA.	Gs. 923.769.000.-
2	WINNER SRL	Gs. 1.039.500.000.-

3) EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

El estudio de los documentos que componen la oferta presentada, se realizó en base a lo establecido en la cláusula 32. De las Instrucciones a los Oferentes. ***"Examen de los Términos y Condiciones de Evaluación Técnica,*** analizando los aspectos que se indican a continuación

3.1. EXAMEN PRELIMINAR.

Acta de apertura: Se deja constancia de cuanto sigue:

- El representante de la empresa SEGEL LOGÍSTICA SA., manifiesta que la empresa WINNER SRL., presenta una carta del fabricante al distribuidor y esta se encuentra fechada del 27 de octubre de 2015, sin indicar el periodo de validez.

✓ Con respecto a lo manifestado por la empresa SEGEL LOGÍSTICA SA., la Autorización del Fabricante, Representarte o Distribuidor cuenta con fecha **04/10/19 (folio n° 15).**

Lic. Fabián Candia R.
Coord. Gral. de Adm. y Finanzas
Direc. Nacional - Patrulla Caminera

Rodolfo R. Lugo Gabriaguez
Insp. Aydte Patrulla Caminera

Abog. Luis Christ Jacobs
Director Nacional
Dirección Nacional de la Patrulla Caminera

ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS

FACTORES	EMPRESAS	
B) Experiencia y Capacidad Técnica	**WINNER SRL.**	**SEGEL LOGISTICA SA.**
1. Presentación de las Especificaciones Técnicas Ofertadas, en forma impresa, firmada y sellada, conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas requeridas del Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	NO CUMPLE

WINNER SRL.:
Ítem N° 1: CUMPLE, conforme la presentación de las especificaciones técnicas en su oferta conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas requeridas del Pliego de Bases y Condiciones, según el Memorándum DGTA N° **369/2019,** de la Dirección de TICs.

SEGEL LOGISTICA SA.
Ítem N° 1: NO CUMPLE conforme la presentación de las especificaciones técnicas en vista a que no se presentaron los documentos solicitados según Memorándum CEO Nº 1667/2019.

ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS

FACTORES	EMPRESAS	
(b.1) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO	**WINNER SRL.**	**SEGEL LOGISTICA SA.**
1. Que cuente como mínimo con 3 (tres) años (2016, 2017,2018) de existencia en el rubro ofertado para lo cual se debe presentar copia de apertura de negocios en la SSET.	CUMPLE	CUMPLE
2. Copia de Certificado de Recepción y/o factura por la provisión del equipo ofertado, cuyo monto total de las facturaciones y entregas ya efectuadas deberán equivaler como mínimo al 30% del monto total ofertado, ejecutando dentro de los tres (3) Últimos años (2016, 2017,2018)	CUMPLE	NO CUMPLE
3. El oferente deberá ser Representante oficial o Distribuidor autorizado para el Paraguay del bien ofertado.	CUMPLE	NO CUMPLE
4. Debe contar con personal técnico certificado por el fabricante de los productos ofertados: Presentar Certificación técnica de ser Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay por parte del fabricante o del Representante en Paraguay, para brindar Soporte Técnico Local, y acreditar que cuenta con stock de repuestos originales para provisión inmediata, en caso de requerirse la reparación y/o cambio de los equipos, para lo cual deberá presentar una Declaración Jurada.	CUMPLE	NO CUMPLE

Lic. Fabián Candia R.
Coord. Gral. de Adm. y Finanzas
Direc. Nacional - Patrulla Caminera

Rodolfo R. Lugo Gabriaguez
Insp. Aydte Patrulla Caminera

Prof. Luis Ernst Jacobs
Director Nacional
Dirección Nacional de la Patrulla Caminera

WINNER SRL.

Ítem 1: CUMPLE, conforme la presentación del documento de apertura de negocios en la SSET, verificado mediante Constancia N° 1578590 del SIPE. Presentada en la oferta.
Ítem 2: CUMPLE, conforme la presentación delos siguientes contratos y/o facturas:
Contrato N° 263/18, con MOPC monto del contrato año 2018 un total de G. 798.000.000, en su oferta (Folio Nº 75,76). Cumpliendo así con el porcentaje requerido.
Ítem 3: CUMPLE, con la presentación de la autorización del Representante en Paraguay en su oferta. (Folio nº 15 al 19).
Ítem 4: CUMPLE, conforme en vista a la presentación de la declaración jurada (folio Nº 66) en su oferta.

SEGEL LOGISTICA SA.

Ítem 1: CUMPLE, conforme la presentación del documento de apertura de negocios en la SSET, verificado mediante Constancia N° 1570873 del SIPE.
Ítem 2: NO CUMPLE conforme la presentación delos siguientes contratos y/o facturas, en vista a que no se presentaron los documentos solicitados según Memorándum CEO Nº 1667/2019.
Ítem 3: NO CUMPLE, con la presentación de la autorización del Representante en Paraguay, en vista a que no se presentaron los documentos solicitados según Memorándum CEO Nº 1667/2019.
Ítem 4: NO CUMPLE, referente a la presentación de la declaración jurada en vista a que no se presentaron los documentos solicitados según Memorándum CEO Nº 1667/2019.

INSPECCIÓN Y PRUEBAS REALIZADAS A LAS MUESTRAS DEL EQUIPO OFERTADO

- De acuerdo a lo solicitado en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, 2. Requisitos para Calificación Posterior, (C) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación.

N.º	Requerimiento y/o Prueba realizada	SEGEL LOGÍSTICA SA	WINNER SRL
1	Presenta muestra para inspección y prueba del equipo ofertado.	NO PRESENTÓ MUESTRA	Satisfactorio
2	Marca, Modelo y Número de Serie del equipo presentado como muestra para Inspección y Pruebas.	NO PRESENTÓ MUESTRA	Marca: NIKON Modelo: Coolpix P1000 N.º de Producto: 30016772
3	Tipo de Pantalla: Ángulo variable, LCD TFT, con tratamiento antirreflejos y ajuste de brillo.	NO PRESENTÓ MUESTRA	Satisfactorio
4	Lente de cristal con zoom óptico. La lente deberá esta estar incorporado a la cámara (no se aceptaran lentes intercambiables).	NO PRESENTÓ MUESTRA	Satisfactorio
5	Zoom del Lente: 120X como mínimo.	NO PRESENTÓ MUESTRA	Satisfactorio
6	Tamaño de imagen: 4608 x 3456 (16M) como mínimo.	NO PRESENTÓ MUESTRA	Satisfactorio
7	Fotografías: jpeg y raw como mínimo. Video: mp4, h.264/mpeg-4 avc como mínimo. Audio: acc estéreo como mínimo.	NO PRESENTÓ MUESTRA	Satisfactorio
8	Tarjeta SD o microSD, con capacidad de 64 GB.	NO PRESENTÓ MUESTRA	Satisfactorio
	RESULTADO:	**NO SATISFACTORIO**	**SATISFACTORIO**

Lie. Fabián Candia
Coord. Gral. de Adm. y Finanzas
Direc. Nacional - Patrulla Caminera

Rodolfo R. Lugo Gabriaguez
Insp. Ayde Patrulla Caminera

Ing. Luis Christ Jacobs
Director Nacional
Dirección Nacional de la Patrulla Caminera

CONCLUSIÓN DEL RESULTADO DE LA INSPECCIÓN Y PRUEBAS AL EQUIPO PRESENTADO COMO MUESTRA

PRUEBAS NO SATISFACTORIA:

– La empresa **SEGEL LOGÍSTICA SA**, no presentó el equipo para la inspección y prueba.

PRUEBA SATISFACTORIA:

– La empresa **WINNER SRL**, completó satisfactoriamente todas las pruebas.

Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación.

Se solicita la presentación y prueba de los equipos ofertados el cual será solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas para la Evaluación Técnica en fecha y hora a convenir con la Dirección dela Patrulla Caminera y que será en el Cuartel Central en San Lorenzo, Ruta 2 Km. 14, en presenciade los técnicos asignados para el mismo (Asesoría Técnica y el Departamento de Tecnología ySistemas Informáticos) de la DNPC, quienes elevarán un informe al respecto del resultado de laspruebas.

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOSDE CALIFICACIÓN inc. (C)	**WINNER SRL.**	**SEGEL LOGISTICA SA.**
1-Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

OBS.: Según evaluación realizada por el Asesor Técnico según Memorándum AT N° 32/2019, dependiente de la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera.

ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO (VER ANEXO C)

Según la disposición vigente a la fecha, se realiza el análisis respectivo conforme a la Resolución DNCP N° 411/2018 "POR LA CUAL SE ESTABLECE DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS..."

- Conforme al análisis realizado, se informa que los precios ofertados se adecuan dentro de los parámetros establecidos.

MARGEN DE PREFERENCIA

Margen de Preferencia para productos nacionales. Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. (La no presentación no será causal de descalificación de ofertas)

Con relación al margen de preferencia **NO APLICA**, considerando de que los productos ofertados por las empresas participantes son de origen extranjero.

Lic. Fabián Candia
Coord. Gral. de Adm. y Finanza
Direc. Nacional - Patrulla Caminera

Rodolfo R. Lugo Gabriaguez
Insp. Aydte Patrulla Caminera

Ing. Luis Christ Jacobs
Director Nacional
Dirección Nacional de la Patrulla Caminera

PARA EL ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN SE REDACTÓ NOTA A LA EMPRESA, REFERENTE A SOLICITUD DE DOCUMENTO DE CARÁCTER FORMAL, EN BASE AL MEMORÁNDUM DGTA N° 352/2019 ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE TICS Y LO REQUERIDO POR LA SUB UOC, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

SEGEL LOGISTICA SA. NOTA CEO Nº 1329, 1330/2019 DE FECHA 20/10/2019

a) Copia de Certificado de Recepción y/o factura por la provisión del equipo ofertado, cuyo monto total de las facturaciones y entregas ya efectuadas deberán equivaler como mínimo al 30% del monto total ofertado, ejecutando dentro de los tres (3) Últimos años (2016, 2017,2018)

b) El oferente deberá ser Representante oficial o Distribuidor autorizado para el Paraguay del bien ofertado.

c) Debe contar con personal técnico certificado por el fabricante de los productos ofertados: Presentar Certificación técnica de ser Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay por parte del fabricante o del Representante en Paraguay, para brindar Soporte Técnico Local, y acreditar que cuenta con stock de repuestos originales para provisión inmediata, en caso de requerirse la reparación y/o cambio de los equipos, para lo cual deberá presentar una Declaración Jurada.

d) (C) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación.
Se solicita la presentación y prueba de los equipos ofertados el cual será solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas para la Evaluación Técnica en fecha y hora a convenir con la Dirección de la Patrulla Caminera y que será en el Cuartel Central en San Lorenzo, Ruta 2 Km. 14, en presencia de los técnicos asignados para el mismo (Asesoría Técnica y el Departamento de Tecnología y Sistemas Informáticos) de la DNPC, quienes elevarán un informe al respecto del resultado de las pruebas.

e) Marca y Modelo exacto del equipo ofertado de manera a poder cotejar vía web.

f) El cumplimiento de las Especificaciones Técnicas estará garantizado a través de la adecuada descripción de los requerimientos expuestos en la Sección III del PBC. La misma deberá ser presentada en forma de Declaración Jurada.

g) Presentar las Especificaciones Técnicas en el cual debe estar especificado claramente como el equipo cotizado cumple con lo exigido e indicar el folio en el que se encuentra cada punto de las especificaciones (No se acepta por respuesta "cumple").

h) Presentar catálogo correspondiente de manera a poder cotejar los puntos requeridos

La empresa no presentó las documentaciones solicitadas.

WINNER SRL. NOTA CEO Nº 1331/2019 DE FECHA 20/10/2019

a) (C) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación.
Se solicita la presentación y prueba de los equipos ofertados el cual será solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas para la Evaluación Técnica en fecha y hora a convenir con la Dirección de la Patrulla Caminera y que será en el Cuartel Central en San Lorenzo, Ruta 2 Km. 14, en presencia de los técnicos asignados para el mismo (Asesoría Técnica y el Departamento de Tecnología y Sistemas Informáticos) de la DNPC, quienes elevarán un informe al respecto del resultado de las pruebas.

La empresa presentó las documentaciones solicitadas en tiempo y forma, según MEU Nº 62354/2019.

Lic. Fabián Cand
Coord. Gral. de Adm. y Fin
Direc. Nacional - Patrulla Cam

Rodolfo R. Lugo Gabriaguez
Insp. Aydte Patrulla Caminera

Abog. Luis Christ Jacobs
Director Nacional
Dirección Nacional de la Patrulla Caminera

▪ CONCLUSIÓN FINAL:

En base a la evaluación documental de la oferta presentada, como así mismo, de los recepcionados tras la solicitud realizada, y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por TOTAL, está Sub UOC, concluye que la empresa **WINNER SRL.** Cumple con todos los criterios de Experiencia, Capacidad e Inspecciones y Pruebas, como se puede apreciar según el siguiente detalle:

ÍTEM	OFERENTE	CRITERIO DE EXPERIENCIA, CAPACIDAD E INSPECCIONES Y PRUEBAS
1	WINNER SRL.	CUMPLE
1	SEGEL LOGÍSTICA SA.	NO CUMPLE

Se adjunta:
- **Anexo A;** Planilla de Precio ofertado.
- **Anexo B;** Volumen de Ventas.
- **Anexo C**; Análisis de precio ofertado.
- Copia Memorandum CEO N° 1667/2019
- Copia del acta de Recepción y Apertura de sobres
- Notas y documentos de las empresas:

✓ **WINNER SRL**, **CON MEU N° 62354/2019.**

Atentamente.

INSP. AYUDANTE, RODOLFO LUGO, Encargado
Dpto. de Equipos Tecnológicos.

LIC. FABIÁN CANDÍA, Coord. Gral
Coord. Gral. De Adm. y Finanzas

ABG. LUIS CHRIST JACOBS, Director Nacional
Dirección Nacional de Patrulla Caminera.

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO A

LLAMADO Nº 167/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA. I.D. N°367767

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CAMARA FOTOGRAFICA

DETALLE					SEGEL				WINNER			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	CAMARA FOTOGRAFICA	Unidad	77	Caja	NIKON	JAPON/TAILANDIA	11.997.000	923.769.000	NIKON	JAPON	13.500.000	1.039.500.000
								923.769.000				1.039.500.000

Lic. Fabián Candia R.
Coord. Gral. de Adm. y Finanzas
Direc. Nacional - Patrulla Caminera

Rodolfo R. Lugo Gabriaguez
Insp. Aydte Patrulla Caminera

Abog. Luis Christ Jacobs
Director Nacional
Dirección Nacional de la Patrulla Caminera

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO B

LLAMADO Nº 167/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA. I.D. N°367767

SEGEL LOGISTICA SA.

2016	2017	2018
0	0	0

Monto de Oferta:	923.769.000
30%:	277.130.700
LA EMPRESA NO PRESENTO LAS FACTURAS O CONTRATOS REQUERIDOS.	
Suma 3 años:	0

WINNER SRL

2016	2017	2018
		798.000.000
0	0	798.000.000

Monto de Oferta:	1.039.500.000
30%:	311.850.000
Suma 3 años:	798.000.000

Lic. Fabián Candia R.
Coord. Gral. de Adm. y Finanzas
Direc. Nacional - Patrulla Caminera

Rodolfo R. Lugo Gabriaguez
Insp. Aydte Patrulla Caminera

Abog. Luis Christ Jacobs
Director Nacional
Dirección Nacional de la Patrulla Caminera

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO C ANALISIS DE PRECIOS

LLAMADO Nº 167/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA. I.D. N°367767

CUADRO COMPARATIVA DE PRECIOS

CAMARA FOTOGRAFICA

		WINNER SRL			
N° de ITEM	Descripción del Servicio*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)	PRECIOS REFERENCIAL	20% - 30%
1	CAMARA FOTOGRAFICA	77	13.500.000	13.500.000	0%

		SEGEL LOGISTICA			
N° de ITEM	Descripción del Servicio*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)	PRECIOS REFERENCIAL	20% - 30%
1	CAMARA FOTOGRAFICA	77	11.997.000	13.500.000	-11%

Lic. Fabián Candia R.
Coord. Gral. de Adm. y Finanzas
Direc. Nacional - Patrulla Caminera

Rodolfo R. Lugo Gabriaguez
Insp. Aydte Patrulla Caminera

Abog. Luis Christ Jacobs
Director Nacional
Dirección Nacional de la Patrulla Caminera